

COMUNICADO

Toda la documentación que se presente para participar como postor en el procedimiento de Concesión del servicio del Cafetín del Hospital Regional Docente de Cajamarca se realizará a través de trámite documentario y de manera física, en horario laboral, y según lo establecido en el cronograma de las Bases para la Concesión del cafetín del Hospital Regional Docente de Cajamarca.

Cajamarca, 12 de noviembre del 2024.